



MENDOZA, 7 de noviembre de 2023

VISTO:

El expediente electrónico N° 37741/23 caratulado: "*Camila Núñez S/ Informa director de Práctica Profesional. Carreras de Artes del Espectáculo.*"

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTICULO 1º. – Autorizar la Dirección de "**Práctica Profesional**" a la alumna Camila Paz NUÑEZ RAMIREZ (Registro N° 25.605) de la carrera de Diseño Escenográfico, correspondiente a las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad.


ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 620


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo